

DECLARACIÓN DE LA RENTA PER CÁPITA FAMILIAR

Parentesco*	NIF/NIE/ Pasaporte	Apellidos	Nombre	Fecha de nacimiento	Renta año 2015
1. Alumno					
2. Padre o tutor 1					
3. Padre o tutor 2					
4. Hermano/ hijo menor 1					
5. Hermano/ hijo menor 2					
6. Hermano /hijo menor 3					
7. Hermano/hijo menor 4					
8. Otros:					

Suma rentas	
Nº de miembros computables unidad familiar	
RENDA PER CÁPITA FAMILIAR	

(*) Deberán ser incluidos los datos y renta de quienes conformen la unidad familiar de acuerdo con lo indicado en el Anexo II, epígrafe "4. Qué se define como unidad familiar", de las Instrucciones de la Dirección General de Universidades e Investigación para la matriculación en los centros públicos de enseñanzas artísticas superiores para el curso académico y entenderse incluidos los supuestos asimilados a las categorías de parentesco expresadas en este cuadro.

Asimismo, deberá aportarse la documentación acreditativa prevista en el Anexo II, epígrafe "5. Forma de cálculo de la renta per cápita familiar" de las citadas Instrucciones.

En Madrid a de

Firma del estudiante

Fdo:



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/cs mediante el siguiente código seguro de verificación: 127781287110754643412